



Diciembre 2018 - ISSN: 1989-4155

UNA EXPERIENCIA COMUNITARIA: PROYECTO EXTENSIONISTA REPARADOR DE SUEÑOS

A COMMUNITY EXPERIENCE: EXTENSION PROJECT REPAIR OF DREAMS

Autor: MS.c. Leyder Ortiz Pérez

lortiz@ult.edu.cu

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Leyder Ortiz Pérez (2018): "Una experiencia comunitaria: proyecto extensionista reparador de sueños", Revista Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo (diciembre 2018). En línea:

<https://www.eumed.net/rev/atlante/2018/12/experiencia-comunitaria-suenos.html>

Resumen

El Proyecto Extensionista Comunitario Reparador de Sueños surge como respuesta a las necesidades de extender la labor educativa de la Universidad de Las Tunas en el territorio y tiene como principal misión contribuir al mejoramiento del trabajo educativo de la escuela como centro cultural más importante de la comunidad, a partir de la atención a los niños, adolescentes y jóvenes que presentan necesidades educativas, desde una perspectiva humanista con una visión martiana.

Palabras Claves: proyecto, comunidad, extensionista, trabajo educativo.

Abstract

The Community Extension Project Repairer of Dreams arises in response to the needs of extending the educational work of the University of Las Tunas in the territory and has as its main mission to contribute to the improvement of the educational work of the school as the most important cultural center of the community, from the attention to children, adolescents and young people who present educational needs, from a humanist perspective with a Martian vision.

Keywords: project, community, extension worker, educational work.

Introducción

Un proyecto es un esfuerzo temporal emprendido para crear un producto o servicio único. Así, el resultado final buscado puede diferir con la misión de la organización que la emprende, ya que el proyecto tiene determinado específicamente un plazo y el esfuerzo es temporal. Es un conjunto de actividades ordenadas para satisfacer necesidades o lograr un fin. Un proyecto comunitario es el conjunto de actividades orientadas a satisfacer y resolver las necesidades más apremiantes de la comunidad. Está orientado principalmente por quienes forman parte de la comunidad, puesto que son los que conocen la situación real de la zona.

Toda comunidad tiene deseos y necesidades, que de manera racional y ordenada y con el uso de los recursos necesarios, pueden ser objeto de una satisfacción inteligente, a través de acciones que reflejen sus preferencias y aspiraciones prioritarias y no de individuos concretos, facciones o grupos de poder dentro de ella o de agencias externas. Una de las formas de satisfacer los deseos de una comunidad es a través de proyectos sociales comunitarios o de inversión social, que podrían definirse como: conjunto de actividades interrelacionadas para alcanzar objetivos, en un tiempo y espacio determinado, combinando trabajo organizado, aprovechamiento de recursos y coordinación de esfuerzos, de modo que sus efectos permanezcan en el tiempo y modifiquen una situación que afecta negativamente la vida de un grupo de personas, produciendo cambios favorables para su desarrollo.

Este, es un proyecto que surge como respuesta a las necesidades de extender la labor educativa de la ULT en nuestro territorio y como cumplimiento de las indicaciones realizadas por nuestro primer Vicepresidente Miguel Díaz Canel en él se involucran estudiantes y docentes de la Facultad de Ciencias de la Educación Básica y miembros del grupo que está cursando la maestría en Orientación Educativa en la ULT. Entre sus miembros se distinguen grupos multidisciplinarios conformados por estudiantes de todas las especialidades que conforman nuestra Facultad y profesores que los acompañan en su desempeño, además representantes de las diversas organizaciones políticas y de masas, organismos e instituciones, que pretenden desde sus potencialidades y posibilidades brindarle apoyo espiritual y material a los niños y adolescentes que requieren una atención diferenciada en su proceso de educación.

Desarrollo

La misión principal de proyecto es contribuir al mejoramiento del trabajo educativo de la escuela como centro cultural más importante de la comunidad, a partir de la atención a los niños, adolescentes y jóvenes que presentan necesidades educativas, desde una perspectiva humanista con una visión martiana.

Este, es un proyecto que surge como respuesta a las necesidades de extender la labor educativa de la ULT en nuestro territorio y como cumplimiento de las indicaciones realizadas por nuestro primer

Vicepresidente Miguel Díaz Canel en él se involucran estudiantes y docentes de la Facultad de Ciencias de la Educación Básica y miembros del grupo que está cursando la maestría en Orientación Educativa en la ULT. Entre sus miembros se distinguen grupos multidisciplinarios conformados por estudiantes de todas las especialidades que conforman nuestra Facultad y profesores que los acompañan en su desempeño, además representantes de las diversas organizaciones políticas y de masas, organismos e instituciones, que pretenden desde sus potencialidades y posibilidades brindarle apoyo espiritual y material a los niños y adolescentes que requieren una atención diferenciada en su proceso de educación.

Como escenario principal para su desarrollo se identificó el CE: Julio Álvarez Rodríguez, circunscrito en la comunidad: Alturas de Buena Vista; que por su complejidad requiere una atención priorizada.

• **Determinación de las potencialidades de la comunidad de la escuela**

A lo largo de la historia la comunidad ha sido objeto de diagnóstico de psicólogos, sociólogos, arquitectos, instituciones gubernamentales y no gubernamentales, existiendo diferentes modelos en materia de estrategias que tienen algunos puntos de vistas en cuanto a la metodología empleada, aunque en todas existe diversidad de criterios y posiciones para materializarla.

La comunidad de la escuela, cualquiera que sea la extensión que se tome para designarla, es siempre una unidad compleja e interrelacionada de una variedad de organizaciones y grupos sociales. Es por ello que cada comunidad tiene características que le dan cierta identidad, a manera de una personalidad social.

Cada comunidad es única por lo que los procedimientos que se empleen para su estudio no deben ser rígidos, varían en dependencia del espacio, tipo de comunidad donde está enclavada la escuela, y el tiempo histórico de esta, su pasado, la realidad presente y las expectativas futuras de sus habitantes.

Con el propósito de realizar un estudio integral de la comunidad de la escuela que permita la detección de potencialidades, entendidas como recursos educativos que posee la comunidad y que pueden ser aprovechados por la escuela para la contextualización y desarrollo del proceso pedagógico de forma tal que prepare al estudiante para la vida, es preciso tener en cuenta que el estudio de la comunidad, y dentro de ella las instituciones y grupos socioeconómicos diferentes a los que constituyen la escuela, es indispensable para contextualizar el papel de la escuela y el proceso docente - educativo que enfrentan profesores y alumnos.

Organización

El proyecto opera de manera diferenciada atendiendo al diagnóstico y características que presenta la institución educativa y la comunidad. Las acciones a ejecutar por el proyecto serán en respuesta a las problemáticas más latentes en esta institución educativa y la comunidad, por lo cual se hace necesario que el Consejo de Dirección de la escuela y el Consejo Popular elabore y presente un informe donde se recojan estas problemáticas, las mismas serán el punto de partida para el proyecto, en la que deberán quedar claras, las potencialidades y necesidades de sus escolares, del personal docente y no docente y los moradores de la comunidad.

Equipo Técnico:

Coordinadores organización y planificación:

Leyder Ortiz Pérez. (Profesor ULT)

Coordinadores Culturales:

Ania Caballero (Jefe Dpto actividades Curriculares ULT)

Adisel Cobas Proven (Profesor del Dpto Pedagogía Psicología ULT)

Teléf.: 31348114 Escuela de arte

Responsables por organizaciones.

Responsable por la UJC

Lic. Elia Olivesys

Responsable por la FEU

Beatriz Tamayo del Monte. (Presidenta de la FEU ULT)

A partir de estas necesidades se elaborará el plan de acciones para el desarrollo del proyecto, el cual será sometido a aprobación por los organismos e instituciones participantes y especialmente por la institución beneficiaria y la comunidad, seguidamente se conformarán los grupos de trabajo estudiantiles que incidirán en la solución de cada problemática, se designarán las responsabilidades individuales y grupales de cada uno y se coordinará con las diferentes organizaciones e instituciones participantes para el apoyo material deben ofrecerle. Las acciones estarán dirigidas tanto a los estudiantes como al claustro de profesores, la familia y la comunidad en general.

Dentro de las acciones se proponen actividades recreativas y político- culturales en la comunidad y la escuela; escuelas de padres; talleres de preparación a docentes; actividades de atención diferenciada a estudiantes.

Dentro de las actividades con los estudiantes y la familia, se abordarán con prioridad las relacionadas con la formación y orientación profesional, la educación para la salud y la sexualidad, las normas de comportamiento social, entre otras.

En las actividades recreativas y político culturales se trabajará con el potencial artístico de la facultad, de la institución educativa y de la comunidad.

El período de duración del proyecto dependerá de la calidad e impacto de las acciones desarrolladas, en la medida en que se contribuya a la satisfacción de las necesidades y se deje a la escuela las herramientas necesarias para liderar el trabajo educativo en vínculo con la familia y comunidad, no será necesaria la presencia del proyecto para conducir el trabajo educativo, por lo que pasaríamos del rol activo como protagonistas en la dirección del proyecto a participantes activos en el apoyo al trabajo educativo de la escuela, manteniendo los necesarios vínculos de la FCEB y las escuelas como organismo empleador de los profesionales que formamos.

Como evidencia de la presencia del proyecto, se realizarán videos y siempre que las condiciones lo permitan, una pintura mural en una pared del centro previamente organizado por el Consejo de Dirección del Centro.

Acciones a desarrollar:

- 1- Intercambios con el consejo de dirección de la escuela y el consejo popular.
- 2- Dinámicas con los escolares con necesidades educativas.
- 3- Visitas a la familia de los escolares con necesidades educativas.
- 4- Atención al programa "Educa a tu hijo".
- 5- Actividades político culturales comunitarias.
- 6- Taller Metodológico a docentes.
- 7- Escuelas de padres.

En este período es válido destacar que hemos realizado las siguientes acciones:

- 1.- Desarrollo de una reunión con los factores y organismo del Centro Escolar Julio Álvarez.
- 2.- Intercambio con los directivos del Centro Escolar Julio Álvarez, la Vicedecana Docente y el

Coordinador del Proyecto Comunitario.

3.- Participación en la reunión del Grupo de Prevención Integrado del Consejo Popular, que radica en la escuela con el objetivo de informar las acciones a desarrollar.

4.- Atención a los niños del 1er grado con Necesidades Educativas Especiales por el profesor del departamento de Educación Inicial Rafael Ponce de León Echevarría

5.- Intercambio de la brigada de 5to año de la carrera Pedagogía-Psicología con los docentes del 1er ciclo, el Psicopedagogo y el Logopeda de la escuela para conformar el diagnóstico de los niños que tienen problemas en el aprendizaje y situaciones desfavorables con la familia y se realizó una dinámica con los estudiantes.

6.- Trabajo en el Educa a tu hijo por el grupo de Preescolar de 3er año y con la familia

7.- Intercambio y visita a los hogares de la familia de los niños con situaciones más críticas en el aprendizaje y la conducta, por los estudiantes de 1ro Pedagogía-Psicología y Preescolar.

8.- Actividad comunitaria "Fidel 90 y más" dedicada a nuestro comandante en Jefe Fidel Castro Ruz en sus 90 cumpleaños se realizó exposiciones, presentaciones de números culturales, y preguntas y respuestas sobre la vida y obra de Fidel.

9-Actividad cultural Socio-comunitaria evaluada por la Junta de Acreditación Nacional de carreras universitarias.

10-Actividad político-cultural con la brigada instructores de arte en saludo a la Jornada Ideológica Camilo-Che.

Propuesta de acciones para el próximo período:

1-Reestructuración del equipo de trabajo del proyecto y selección de nuevos miembros. Enero

2-Intercambio con los directivos del centro escolar Julio Álvarez.

3-Realización de un plan de acciones para dar respuesta a las problemáticas que presenta el centro escolar y su entorno comunitario.

4-Mantener contactos frecuentes con el grupo comunitario para vincularnos a las actividades de la comunidad.

5-Establecer por sistema cada 2 meses la reunión del proyecto para evaluar las acciones que se propongan.

Conclusiones

La relación escuela comunidad se ha caracterizado por un limitado e insuficiente empleo de los recursos de la comunidad para vigorizar el currículum de los programas escolares, no aprovechando las experiencias de aprendizaje directo en el tratamiento al contenido.

La clase constituye una vía eficaz para potenciar la relación escuela - comunidad, en tanto aproveche las potencialidades educativas del contenido y los que brinda la comunidad para la formación de adolescentes en una preparación para la vida.

Es preciso que en los centros docentes el tratamiento de la comunidad de la escuela en los programas escolares se convierta en una verdadera vía para potenciar el vínculo con la vida, logrando que los maestros y maestras participen en el estudio de la comunidad de la escuela, por lo que se hace necesaria la preparación de los docentes para el uso de las potencialidades de la comunidad en las clases.

Bibliografía

ÁLVAREZ DE ZAYAS, C.: La escuela en la vida. Editorial Félix Varela. La Habana, 1992. Pág. 81.

COLLAZO, BASILIA y Puentes, María. La orientación en la actividad pedagógica. Editorial Pueblo y Educación. 1993.

_____ : Comunicación Educativa. Editorial Pueblo y Educación, Ciudad Habana, 2002.

Del Pino Calderón, J. L. del.: La orientación en el ámbito escolar, un debate contemporáneo. ISPEJV. Fac. Pedagogía. La Habana, 1992.

FERNÁNDEZ, ANA MARÍA: "La competencia comunicativa como factor de eficiencia profesional en la educación" Tesis Doctoral, ISPEJV, Ciudad Habana, 1997

FERNÁNDEZ PÉREZ, M.: La profesionalización del docente. Editorial Escuela Española. Madrid, 1988.

GONZÁLEZ CASTRO, VICENTE Profesión: Comunicador. Editorial Pablo de la Torre, Ciudad Habana, 1989.

GONZÁLEZ SOCA, ANA MARÍA y Carmen Reinoso Cápiro: Nociones de Sociología, Psicología y Pedagogía. Editorial Pueblo y Educación.2002

REINOSO, CARMEN, MANUEL LINARES Y MIGUEL ALFONSO: Una experiencia interesante: mi comunicación con los demás y conmigo mismo" en Nociones de Sociología, Psicología y Pedagogía. Editorial Pueblo y Educación.

RECAREY FERNÁNDEZ, S. y B. Collazo Delgado.: Hacia una didáctica con un enfoque orientador. En Órbita Científica.No.1, Vol.1 La Habana, 1995.

TORROELLA, GUSTAVO. Orientación Psicológica. Folleto Impresión Ligera. 1988.